



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

**Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210**

Oficio No.594-UPEG-2021

13 de Octubre de 2021

Licenciada

Lesly Barahona

Directora Unidad de Transparencia

Su Oficina

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 13/10/2021
HORA 3:03 pm
RECIBE Felicia

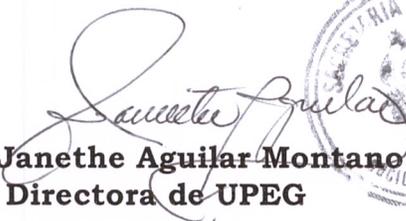
Estimada Licenciada Barahona:

En seguimiento al Oficio No.125-UT-2021 y Oficio No.111-UPEG-2021 relacionados a la **Memoria Institucional SESAL-2020**, me permito informar que hemos tenido atrasos en concluir tan importante documento, debido a lo siguiente: Como efectos de la pandemia por la COVID-19, el año 2020, fue un año crítico en términos de recolección, validación y envío oportuno de los datos e información generada por las instancias de la Secretaria, responsables de los mismos, por tal motivo, existe información estadística, programática y financiera, que aun a esta fecha, se encuentra como preliminar y que, la UPEG debe, responsablemente, confirmarla y validarla bajo evidencia documental de las diferentes fuentes antes de ser publicada oficialmente.

En tal sentido, estoy solicitando prórroga para que el documento en mención sea enviado a su oficina, a más tardar y sin falta, en la última semana de octubre del 2021.

Agradeciendo su atención, reciba mis muestras de consideración,

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
/Linday



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

**Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210**

Oficio No.111-UPEG-2021

01 de Marzo de 2021

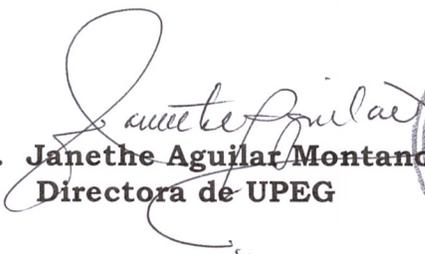
Licenciada
Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En referencia al Oficio#125-UT-2021, relacionado a la información solicitada, me permito informar a usted que la Memoria del año 2020, se elabora entre los meses de mayo y junio debido a que se requiere tener los datos estadísticos completos, los que como es de todos conocido, por la pandemia se han retrasado.

Por lo anterior, quedaríamos pendiente de enviarla una vez que la tengamos completa.

Atentamente,


Dra. Janet Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
/Linday

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	02/03/2021
HORA	9:15 am
RECIBE	Eduin

Oficio No. 125-UT-2021

Tegucigalpa MDC, 26 de febrero, 2021

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable doctora Aguilar:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, nos brinde la siguiente información pública:

- **Memoria Institucional, 2020**

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **viernes 05 de marzo, 2021**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

*Suando
26/02/2021*